



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

[ENLACE DESCARGA](#)

ESTADO CIVIL No. 100

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO 52573408900120230011700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIELA ESTUPIÑAN MORA	12 DE DICIEMBRE DE 2023	CORRIGE ERROR AUTO

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS